



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CAMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2020 - 2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021
(Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 27 de octubre de 2020

Hora: 02:00 p.m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

PROYECTOS PARA SEGUNDO DEBATE

1. Proyecto de Ley N° 113 de 2020 Cámara “Por el cual se declara patrimonio cultural de la Nación el “Festival araucano de la frontera torneo internacional del joropo y el contrapunteo reinado internacional de la belleza llanera”.

Autor: Representante José Vicente Carreño Castro.

Ponentes: Representantes Karina Estefanía Rojano Palacio, Mónica Liliana Valencia Montaña.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [667 de 2020](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [911 de 2020](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1127 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Sexta: octubre 05 de 2020.

Anuncio: octubre 21 de 2020.

2. Proyecto de Ley N° 285 de 2020 Cámara “Por la cual se amplían las autorizaciones conferidas al gobierno nacional para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas a las anteriores, así como para garantizar obligaciones de pago de otras entidades, y se dictan otras disposiciones”.

Autor: Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla.

Ponentes: Representantes Carlos Julio Bonilla Soto, Juan Pablo Celis, Wadith Alberto Manzur Imbett, Gustavo Hernán Puentes Díaz, Erasmo Elías Zuleta Bechara, Néstor Leonardo Rico Rico, Yamil Hernando Arana Padaui, Silvio José Carrasquilla Torres, Carlos Mario Farelo Daza, Salim Villamil Quessep.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [710 de 2020](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1035 de 2020\(-\)](#) y [1036 de 2020](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1148 de 2020](#) y [1155 de 2020\(-\)](#).

Aprobado en Comisión Tercera: septiembre 30 de 2020.

Anuncio: octubre 21 de 2020.

**3. Proyecto de Ley N° 264 de 2020 Cámara
“Por medio de la cual se aprueba el
“Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de
Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una
parte, y la República de Colombia, la
República del Ecuador y la República del
Perú, por otra, suscrito en Quito, el 15 de
mayo de 2019”.**

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores, doctora Claudia Blum de Barberi y el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano

Ponentes: Representantes Juan David Vélez Trujillo, Jaime Felipe Lozada Polanco, Anatolio Hernández Lozano, Carlos Adolfo Ardila Espinosa.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [55 de 2020](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [794 de 2020](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1116 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Segunda: septiembre 08 de 2020.

Anuncio: octubre 21 de 2020.

Notas:

El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

- Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co

- Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

subsecretaria@camara.gov.co

- Para proposiciones de debates de control político y constancias:

subsecretaria@camara.gov.co

III

ANUNCIO DE PROYECTOS

(Artículo 8° Acto Legislativo 1° de Julio 03 de 2003)

IV

**NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA
PRESIDENCIA**

V

**LO QUE PROPONGAN LOS
HONORABLES REPRESENTANTES**

EL PRESIDENTE

Germán Alcides BLANCO ÁLVAREZ

LA PRIMERA VICEPRESIDENTE

Astrid SÁNCHEZ MONTES DE OCA

EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Carlos Germán NAVAS TALERO

EL SECRETARIO GENERAL

Jorge Humberto MANTILLA SERRANO